

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 0752
EDUCACION

VALLENAR, 27 FEB. 2015

VISTOS

1. Decreto N° 6317, del 02 de diciembre del 2014.-
2. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/13, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
3. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
4. Decreto Exento N°1214 del 5 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los departamentos de Administración Municipal.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Rectifíquese el punto N°1 del Decreto Exento 6317 de fecha 02 de diciembre del 2014, según se Indica :

DICE: Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la **Orden de compra N° 5351-1858-SE14**, al proveedor Eduardo Rivera Zuleta.

DEBE DECIR: Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitasela **Orden de compra N° 5351-1927-SE14**, al proveedor Eduardo Rivera Zuleta.

- 2.-Todas la demás clausulas insertas en el decreto original se mantienen vigentes.

- 3.-Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

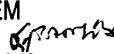
Anótese. Comuníquese y archívese.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM
- Recursos Humanos DAEM
- Contabilidad DAEM
- Secretaría DAEM
- Archivo USEP 
NFR/OTV/LMM/SRG/emga